

Guayaquil, 01 de marzo del 2018

Señores Accionistas

DISTRIBUIDORA MUIRRAGUI ZAMBRANO, DISMUZA S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2017, que **DISTRIBUIDORA MUIRRAGUI ZAMBRANO, DISMUZA S.A.**, es una empresa dedicada a **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital suscrito de **\$2,000.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2017, presenta una utilidad neta de durante el ejercicio económico.

La empresa presenta un total de activos de **\$182,393.27**; siendo **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO** su cuenta más significativa con **\$4,388.02**

En el periodo 2017, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



ESTHELA CARMITA ZAMBRANO SANCHEZ.

C.I. 090479523-4

GERENTE GENERAL